

EXPEDIENTE _____

Las personas abajo relacionadas

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA DE LOS MAYORES DE EDAD
		Tienen que coincidir con el documento de identidad

Otorgan su representación a:

con documento de identidad número _____

para que, en su nombre, pueda tramitar con relación al Padrón Municipal de Habitantes de Las Palmas de Gran Canaria:

☐

Alta

☐

Cambio de domicilio

☐

Modificación de datos personales

☐

Otros _____

en la siguiente dirección _____

En caso de menores de edad que se empadronan con un único progenitor, se debe acompañar el modelo de declaración responsable o conjunta de empadronamiento cumplimentada por sus representantes legales acreditados.

Las Palmas de Gran Canaria, a _____ de _____ de _____.

DOCUMENTOS A APORTAR:

- ORIGINAL del documento de identidad vigente de las personas representadas.
- ORIGINAL del Libro de familia o certificado de nacimiento, en caso de menores de edad.
- ORIGINAL de la resolución administrativa o judicial que otorgue la representación legal, si es el caso.
- ORIGINAL del documento de identidad vigente de la persona representada.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN

La representación legal de los menores de edad y de las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica se rige a efectos padronales por las normas generales del Derecho Civil.

Para la representación voluntaria se estará a lo dispuesto en las normas generales de nuestro ordenamiento jurídico.

Representación legal de menores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 162 del Código Civil, “los padres que ostenten la patria potestad tienen la representación legal de sus hijos menores no emancipados”, por lo que en principio bastará con la presentación del **Libro de Familia o Certificado de nacimiento** para reputar válida dicha representación.

Menores tutelados.

En los supuestos de tutela, acogimiento, etc. la representación se acreditará mediante la aportación de la **resolución judicial o administrativa** correspondiente.

Representación voluntaria.

Deberá acreditarse la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna o mediante declaración en comparecencia personal del interesado.

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS ALTA/MODIFICACIÓN/CERTIFICADOS PADRÓN MUNICIPAL

El responsable del tratamiento de sus datos es AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Negociado de Padrón de Habitantes). Sus datos serán tratados con la finalidad de gestión del Padrón Municipal. La legitimación para el uso de sus datos está basada en una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se cederán datos a terceros, salvo en supuestos previstos por la ley. Los datos serán conservados durante los periodos legales previstos.

En el caso de aportar datos personales de terceras personas, usted declara que los datos de terceros son ciertos y que se ha informado y obtenido el consentimiento o autorización para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo a AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Negociado de Padrón de Habitantes) de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Negociado de Padrón de Habitantes) en la dirección calle León y Castillo, 270, C.P. 35005, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas. También podrá acudir a los Registros correspondientes (art. 16.4 de la LPACAP) o a través de la Sede Electrónica de esta entidad. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que sus derechos han sido vulnerados (www.aepd.es).

Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@ayto.laspalmasgc.es

Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en la siguiente dirección de correo padrondehabitantes@laspalmasgc.es